

MEMORIA ECONÓMICA DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DEL EDIFICIO DE LA CALLE TRINIDAD NÚMERO 8 DE TOLEDO, SEDE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN TOLEDO.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la ejecución de obra del proyecto Conservación y Rehabilitación Sostenible del Edificio de la calle Trinidad nº 8 de Toledo, sede de la Delegación Provincial de Toledo de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y COSTE ECONÓMICO

Las obras consistirán en la reforma del edificio, adaptando la distribución de espacios a las necesidades actuales, incorporando elementos en la envolvente para la mejora de la eficiencia energética y sustituyendo las instalaciones actuales por instalaciones de alta eficiencia energética, manteniendo y recuperando, en algunos casos, los valores arquitectónicos del edificio original.

El coste económico de la obra se ha obtenido mediante la redacción de un proyecto básico y ejecución contratado al estudio de arquitectura MILLA, MIRA Y NAVARRO ARQUITECTOS, proyecto que ha sido entregado, en su versión definitiva, en diciembre de 2023.

En dicho proyecto se incluye un desglose de los costes de cada una de las partidas de proyecto, así como la justificación de los precios unitarios aplicados. El presupuesto de ejecución material que se contempla en el proyecto, diferenciando entre la ejecución material de la obra es el siguiente:



Capítulo	Descripción de los capítulos	Importe	%
01	Actuaciones previas y medios auxiliares	116.250,89 €	2,56 %
02	Desmontajes, demoliciones y vaciados	325.978,96 €	7,19 %
03	Red de evacuación y saneamiento	33.986,34 €	0,75 %
04	Cimentaciones y contenciones	300.171,57 €	6,62 %
05	Estructura y refuerzos	379.369,82 €	8,37 %
06	Cubiertas	231.588,32 €	5,11 %
07	Cerramientos y particiones	183.105,13 €	4,04 %
08	Revestimientos y falsos techos	245.401,42 €	5,41 %
09	Chapados y alicatados	24.916,09 €	0,55 %
10	Pavimentos	266.921,40 €	5,89 %
11	Aislamientos e impermeabilizaciones	151.567,16 €	3,34 %
12	Carpintería y cerrajería interior	213.875,22 €	4,72 %
13	Carpintería y cerrajería exterior	151.986,61 €	3,35 %
14	Vidriería y pintura	179.259,24 €	3,96 %
15	Instalación de fontanería y aparatos sanitarios	31.140,92 €	0,69 %
16	Instalación de electricidad e iluminación	418.627,13 €	9,24 %
17	Instalación de climatización y ventilación	689.955,29 €	15,22 %
18	Instalación de telecomunicaciones	45.499,56 €	1,00 %
19	Instalación de protección contra incendios	73.928,32 €	1,63 %
20	Instalaciones complementarias	43.540,03 €	0,96 %
21	Instalación de aparatos elevadores	38.367,46 €	0,85 %
22	Rotulación y señalización	26.628,23 €	0,59 %
23	Restauraciones y reparaciones	122.152,52 €	2,70 %
24	Varios	64.402,87 €	1,42 %
25	Control de calidad	45.085,96 €	0,99 %
26	Gestión de residuos	28.064,45 €	0,62 %
27	Seguridad y salud	100.559,38 €	2,22 %
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		4.532.330,29 €	

Tomando como base dicho proyecto, el presupuesto de ejecución material total de la obra se estima en **4.532.330,29 €**.

3. VALOR ESTIMADO

El valor estimado del contrato, considerando un 13 % de gastos generales y un 6 % de beneficio industrial sobre el presupuesto de ejecución material, y teniendo en cuenta que se prevé la posibilidad de un modificado con un importe del 10 % del total, será el siguiente:

Presupuesto de ejecución material	Gastos generales (13%)	Beneficio industrial (6 %)	Modificación prevista	Valor estimado
4.532.330,29 €	589.202,94 €	271.939,82 €	539.347,30 €	5.932.820,35 €



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación del contrato, entendido como el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido del 21 % será el siguiente:

Precio neto	IVA (21%)	Presupuesto Base de Licitación
5.393.473,05 €	1.132.629,34 €	6.526.102,39 €

5. FINANCIACIÓN

Se prevé la cofinanciación del importe del contrato con Fondos Europeos, a través de los Fondos de Recuperación y Resiliencia (MRR) mediante el Programa de Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP).

6. PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA IMPUTACIÓN DEL GASTO

Teniendo en cuenta el programa de trabajo que se incluye en el proyecto y los importes establecidos en el Convenio firmado entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha para la ejecución del Programa de Impulso para la Rehabilitación de edificios Públicos (PIREP), se prevé la ejecución del contrato durante los años 2024 y 2025 con las siguientes imputaciones presupuestarias:

Año	Importe (€)	Partida presupuestaria
2024	606.588,89	15.02.611A.63000 JCCM/0000024351
2025	2.224.744,00	15.02.611A.63000 FPA90014 JCCM/MRRO215089
	3.694.769,50	15.02.611A.63000 JCCM/0000024351

El Jefe de Servicio de la Unidad Técnica de Patrimonio y Proyectos

